



ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Lunes 09 de mayo de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0601/0023A/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

AGENCIA DE VIAJES ESCAMILLA, S.A. DE C.V.

0614-160176-001-4

LÍNEA:

0602 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	90120000	54402	1	SERVICIO	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE TRES BOLETOS AÉREOS, SEGÚN EL SIGUIENTE ITINERARIO:  SALIDA: SALIENDO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" SAN SALVADOR EL DÍA JUEVES 12 DE MAYO DE 2022 A LAS 8:45AM Y LLEGANDO A LA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, MEXICO A LAS 11:55AM.  RETORNO: SALIENDO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, MEXICO EL DOMINGO 15 DE MAYO DE 2022 A LAS 05:45PM, LLEGANDO AL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" A LAS 07:00PM. INCLUYE MALETA DE MANO Y DE CARGA  ACUERDO No. 246; FECHA DE EMISION: 20-ABRIL-2022 TIPO DE TARIFA: ECONÓMICA QUE INCLUYA: IMPUESTOS INTERNACIONALES CONTACTO: MILAGRO CERÓN; TELEFONO 2527 - 7456; CORREO: mvillatoro@injuve.gob.sv	NO APLICA	\$ 516.34	\$ 1,549.02

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,549.02

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE 02/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO BOLETOS AÉREOS, PARA MISIÓN OFICIAL A LA CIUDAD DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, MÉXICO, A PARTICIPAR EN EL PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD DE CIUDADES CAPITALES Y TURÍSTICAS DE MEXICO (CONAJUE-CARTUR), EL CUAL TENDRÁ COMO OBJETIVO LA UNIÓN FORMAL DE TRABAJO COLECTIVO, MEDIANTE UN MARCO DE COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN MULTILATERAL DE 40 DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS DE LA JUVENTUD DE TODO EL PAÍS, LOS DÍAS 12 AL 15 DE MAYO DE 2022.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0023/2022 (03-05-2022)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0023A/2022

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ : DEL 12 AL 15 DE MAYO DE 2022, PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD SOLICITANTE.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.



DESIGNADO APNJ (DA)



Vo.Bo. DIRECTOR DACI



JEFE UFI

